

Estimados Compañeros:

En reunión mantenida telemáticamente hoy con la empresa, se nos ha informado de los siguientes asuntos:

- Se produce una subida de 59 Sobrecargos de corto a Largo con el fin de repartir mejor las horas entre todos.
- Se aclara que los Sobrecargo van a volar entorno al 50% de las horas programables en cada flota. Los TCP's de corto un 60% y los de largo un 40% de esas horas.

El reparto de las horas se hará entre los trabajadores de las siguientes formas:

A320

	SC	TCP
TCP de Incidencias	18	40
TCP con ERTE voluntario	38	116
TCP con actividad	156	260

A340

	SC	TCP
TCP de Incidencias	16	70
TCP con ERTE voluntario	26	460
TCP con actividad	254	1585

Level

	SC	TCP
TCP de Incidencias	3	10
TCP con ERTE voluntario	2	61
TCP con actividad	21	119



- Con respecto a los vuelos de UK, estamos a la espera de lo que se publica en el BOE con las restricciones reales. Se solicita por parte de los Sindicatos que no se ofrezca servicio durante todo el vuelo, pero IB aun no ha decidido restringir ningún servicio. Los sindicatos exponemos nuestra preocupación a este respecto.
- La compañía nos informa de qué finalmente y con la intención de ahorrar costes, la sala de firmas se reduce al 50% eliminando la zona de descanso, zona de TV, sofás, sala de copias y aseos; se cerrarán con la intención de recuperarlo cuando la situación económica lo permita. Solo se quedaría operativa la zona de BOX y de la “pecera”.
- Se nos comunica que las salidas con Excelencia Especial se están retrasando por parte de Iberia por que les supone un ahorro con respecto a tener a los TCP que lo hayan solicitado en el ERTE. Desde SITCPLA entendemos que no es correcta la congelación de salidas ya que se encuentra en vigor incluido en nuestro convenio, por lo que estamos valorando las acciones legales necesarias. No permitiremos que los ahorros de Iberia sean repercutidos a nuestros TCP.

Recibid un cordial saludo y os deseamos felices fiestas.

Seguiremos informando.

Sección sindical de SITCPLA en Iberia

